

Control de acceso y estadía ():*

- 1- Para ingresar al complejo cada visitante deberá exhibir para su fotocopiado y registro su DNI y el de todo el grupo correspondiente el cual será devuelto por la Administración al momento de realizar el check in. El Complejo Americano hará entrega de una pulsera para cada visitante que deberá colocarse y hacer uso de la misma durante toda su estadía y no se permitirá el acceso a quienes no se encuentren debidamente registrados, a excepción de aquellas personas expresamente autorizados para ello. En caso que una persona se encuentre en el complejo por motivos de visita prolongada además se le hará entrega de una oblea con el detalle de la fecha de vencimiento de su estadía, ésta misma deberá ser pegada en el parabrisas, del lado del acompañante.*

Por motivos de seguridad ALADES S.A., concesionaria de la explotación del Complejo Americano, se reserva el derecho de realizar una inspección visual de los visitantes, de sus vehículos y de los sitios donde se alojen durante su estadía en el lugar, con el propósito de garantizar la seguridad de los demás visitantes, del personal y el medio ambiente. En caso de negativa a dicha inspección ALADES S.A. se reserva el derecho de impedir su acceso ó de procurar su retiro definitivo del Complejo Americano.

Niños: *Los menores de 12 años deben estar siempre acompañados por un progenitor ó adulto responsable y deben permanecer bajo vigilancia durante toda su estadía. Todos los menores de 18 años están bajo la responsabilidad de sus padres ó tutores legales que, en consecuencia, serán responsables de los daños que los niños no vigilados pudieran provocar/provocarse.*

Animales: *Aquellos visitantes que vienen al Complejo Americano con mascotas deberán en todo momento llevarlas con correa, collar, bozal y su correspondiente libreta sanitaria con las vacunas al día y por supuesto tenerlas bajo su control, debiendo recoger las heces de los mismos.*

Estadía Prolongada (*)

() Horario de ingreso y egreso: Se podrá ingresar al Complejo Americano hasta la hora 22:30 pm debiendo retirarse del mismo antes de la hora 10:00 am del día previsto para el vencimiento de la estadía. Se tendrá una tolerancia de 12 horas para la renovación de la misma y transcurrido ese plazo la renovación de la estadía sufrirá un incremento del 20% por cada día. El horario de renovación es de 16 a 20 horas*

() Para acampar en carpa, trailer, casa rodante o motorhome los visitantes deberán abonar una estadía mínima de 3 noches por anticipado y de 6 días si se aloja en bungalows / cabañas si el mismo incluye fin de semana ó de 4 días si se refiere a días de la semana.*

() Si se retira antes del vencimiento de la estada contratada no se reintegrará lo ya abonado. En caso de extender la estadía para acampar deberá comunicarlo en la Administración antes de las 10:00 hs. del día del vencimiento. Si está alojado en bungalow / cabaña deberá chequear la disponibilidad del establecimiento en forma previa.*

() El ingreso a los bungalows / cabañas es a partir de las 14:00 horas y la salida es a las 10:00 horas del último día.*

() Si se retira fuera del horario de Administración su estadía deberá estar cancelada con antelación a su retiro en orden a lo indicado respecto al horario de egreso, **Es decir, vencer al día siguiente del que Ud. se retira,** debiendo presentarse el comprobante de pago junto a la oblea en la recepción para poder salir del complejo. Si su estadía estuviera vencida ó el pago de*

la misma no estuviera cancelado íntegramente deberá esperar la apertura de la Administración para regularizarlo y luego retirarse del complejo.

() Las causas de fuerza mayor (climáticas, energéticas, etc.) no habilitan a los acampantes a reclamo ni compensación alguna.*

() Las parcelas no se reservan ni deben ser elegidas sin previo aviso en la Administración.*

Pase Diario ()**

Parque de Agua Americano:

*(**) está abierto de 10:00 a 20:00 horas en temp. alta. Consultar horarios de temp. media. Durante la temp. baja el parque se encuentra cerrado.*

*(**) Las pulseras identificatorias que los habilita para entrar al parque de agua serán colocadas todos los días en las boleterías (a partir de las 10:00 hs.), aquellas personas que se encuentran ya alojadas tienen la opción de acceder a la compra de una pulsera FULL (en el mismo momento del check in) que le permite el acceso a todo el predio entendiendo por el mismo (parque de agua/camping y/o Cabaña) de esta manera evitará hacer la fila todos los días para proceder a la compra del acceso al mismo.*

*(**) Las causas de fuerza mayor (climáticas, energéticas, etc.) existiendo así también la posibilidad de cierre del parque por cuestiones de seguridad e integridad física de los visitantes bajo los anuncios de tormentas eléctricas, no habilita a los visitantes a reclamo ni compensación alguna.*

*(**) ACCESO AL PARQUE ACUATICO, ESPECTÁCULOS, RESTAURANTES Y OTRAS INSTALACIONES
Compromiso del visitante: Por motivos de seguridad, el acceso y la participación en el parque acuático requiere de una buena salud y un satisfactorio estado físico, al igual que a las piscinas del complejo. En consecuencia, los visitantes son responsables de haber comprobado su estado de salud antes de su llegada al Complejo Americano destacando que esta restricción basada en motivos de salud y de seguridad no representa una medida discriminatoria. Este compromiso también comprende a las mujeres embarazadas.*

*(**) En nuestro parque de agua algunas atracciones tienen restricciones que deben respetarse sin excepción (peso, edad, altura, etc.). Atienda los carteles y las indicaciones de nuestro personal.*

*(**) Recordamos que está prohibido introducir en los Parques:*

*(**) Sustancias ilegales o peligrosas; bebidas alcohólicas, elementos de vidrio, objetos peligrosos (sobre todo las armas ofensivas ó defensivas de cualquier tipo).*

*(**) Objetos que puedan molestar a los otros visitantes.*

*(**) Mascotas.*

*(**) Cualquier otro objeto que ALADES S.A. pueda considerar dañino, inadecuado o perturbador*

Por su seguridad está prohibido

Comportamiento: ALADES S.A. se reserva asimismo el derecho, a su única discreción, de denegar el acceso al Complejo Americano a toda persona cuyo comportamiento pudiera conllevar un riesgo para su seguridad.

Se encuentra prohibido en el Complejo Americano:

***Pernoctar en vehículos** particulares (auto, camioneta, camión) no preparados para tal fin

***Cortar ramas** de árboles y plantas, aunque parezcan secas

***La portación de armas** cualquiera sea su especie

***Fumar en Los espacios cerrados** y descubiertos del Complejo Americano son zonas libres de humo, exceptuando las zonas exteriores especialmente habilitadas para los visitantes fumadores. Este reglamento es igualmente aplicable para los cigarrillos electrónicos.

*** Dañar** las instalaciones debiendo aquel visitante que ocasione un daño a cualquiera que sea reembolsar la suma de dinero necesaria para restituir las mismas a su estado anterior.

*** Realizar cualquier tipo de fuego** ó fogata fuera de los lugares existentes y habilitados en el predio.

*** Cazar** animales de cualquier especie

*** Arrojar basura** fuera de los cestos ó contenedores habilitados para ello.

***Venta ambulante y distribución de material impreso:** Está estrictamente prohibida la venta de cualquier tipo de producto y de todo tipo de prestaciones de servicios dentro del Complejo Americano, así como la distribución de panfletos, folletos u otros impresos por parte de los visitantes.

El presente Reglamento Interno se puede consultar en la **web** ó dirigiéndose a la Administración del Complejo Americano de Monte Hermoso.

La no observancia de las exigencias detalladas anteriormente puede ser motivo suficiente para denegar el acceso al Complejo Americano ó para habilitar el retiro de la persona que incumple y de su grupo familiar, sin devolución ni reembolso de suma alguna ya abonada.

La adquisición de la entrada al Complejo Americano importa la aceptación y conformidad de las condiciones establecidas precedentemente.

Pautas de Convivencia:

Comportamiento de los visitantes: Los robos, alteraciones al orden público, violencia verbal y física, comentarios ofensivos, atentados contra las buenas costumbres, actos maliciosos, incumplimiento de las normas de seguridad y del presente reglamento pueden provocar la intervención de ALADES S.A. y la toma de medidas pertinentes tales como dar aviso a la fuerza pública y autoridades locales, requerir el retiro definitivo del Complejo Americano del responsable de dichos actos y de sus acompañantes sin compensación ni reembolso alguno y/o cualquier otra que corresponda según el hecho.

Robos y daños a las pertenencias de los visitantes: ALADES S.A. no se hace responsable de los robos, pérdidas ó deterioros que pudieran sufrir los objetos personales de los visitantes dentro del Complejo Americano recomendando que cada uno adopte medidas de cuidado de sus objetos de valor y personales.

Comportamiento: ALADES S.A. se reserva asimismo el derecho, a su única discreción, de denegar el acceso al Complejo Americano a toda persona cuyo comportamiento pudiera conllevar un riesgo para su seguridad.

Los niños extraviados u objetos perdidos serán re direccionados a recepción Sea prudente y cuidadoso, sobre todo en la atención de los niños

Deberá respetar el horario de silencio de 01:00 a 7:00 hs. Los sábados podrá extender dicho horario, previo aviso en Administración. El resto del día no se permite el uso de equipos de sonido que perturben la tranquilidad de los demás. Se prohíbe realizar reuniones nocturnas en lugares no autorizados. Coordine con la Administración las actividades recreativas, fogones y/o cualquier otro evento en lugares que hemos destinado para tal fin.

Mantenga trato cordial y amistoso con su vecino.

Controle que su vehículo haya quedado estacionado afuera de las calles y perfectamente frenado.

La velocidad máxima dentro del complejo es de 15 km por hora (se encuentra terminantemente prohibida la circulación de menores de 18 años en cualquier tipo de vehículo motorizado, salvo aquellos casos en los que se presente Licencia Nacional de Conducir en Vigencia)

Sea breve en las duchas, no deje canillas abiertas.

No traspase las vallas o barreras y no ingrese a zonas de mantenimiento y de uso exclusivo del personal.

Cuide nuestra añosa arboleda y el medio ambiente.

ALADES SA (EN MENCIÓN AL ESTABLECIMIENTO COMPLEJO AMERICANO)

No se responsabiliza por robos, hurtos o pérdidas de objetos ó valores. Al igual que por accidentes dentro del mismo (choques, ralladuras, caídas de ramas)

Se reserva el derecho de admisión y permanencia dentro del Complejo y podrá impedir el acceso ó excluir a aquella persona cuya conducta sea considerada ofensiva o incite al desorden, en cuyo caso el Complejo no estará obligado a reembolsar el costo de la entrada o costo alguno.

Al ingresar a este complejo Ud. acepta que puede ser filmado ó fotografiado y su imagen puede ser utilizada para promociones o futuras publicaciones. Si no está de acuerdo deberá informarlo en la administración.

Le recordamos que nuestro personal brinda seguridad a las personas, no a las cosas. Atienda sus indicaciones y las normas de funcionamiento.